

Junta General Accionistas

PROEDUCA ALTUS (ES0105400008)

PROEDUCA ALTUS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Al amparo de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Proeduca Altus, S.A. (la "Sociedad") en su reunión celebrada el día 26 de noviembre de 2019 y de conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en Logroño, Avenida de la Paz 137, el próximo día 24 de febrero de 2020, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de febrero de 2020, a las 13:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2019, de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2019, de la Sociedad.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera.

Cuarto. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2019.

Quinto. Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2019.

Sexto. Reelección de auditores para la revisión de las cuentas anuales de la Sociedad.

Séptimo. Delegación de facultades.

Octavo. Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria, esto es, el día 24 de febrero de 2020 a las 13:00 horas.